

CORRECCIÓN DE ERRORES

Corrección de errores del Reglamento (UE) 2017/1970 del Consejo, de 27 de octubre de 2017, por el que se establecen, para 2018, las posibilidades de pesca de determinadas poblaciones y grupos de poblaciones de peces en el mar Báltico y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2017/127

(Diario Oficial de la Unión Europea L 281 de 31 de octubre de 2017)

En la página 5, en el artículo 10, nota 3 a pie de tabla:

donde dice: «⁽³⁾ La cuota de la Unión solo podrá capturarse entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2017.»,

debe decir: «⁽³⁾ La cuota de la Unión solo podrá capturarse entre el 1 de noviembre de 2016 y el 31 de octubre de 2017.».
